



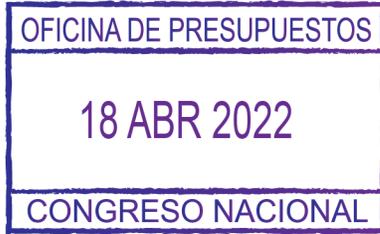
OFICIO N° Nº 0073 /

ANT.: Glosas de la Ley de Presupuestos N°21.395, año 2022, Partida 18 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MAT: Remite informes de acuerdo con lo establecido en Glosa Presupuestaria, de la Ley de Presupuestos del Sector Público, año 2022.

ADJ: Informes de avance año 2022.

SANTIAGO, 18 ABR 2022



A : SRES. COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

DE : MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

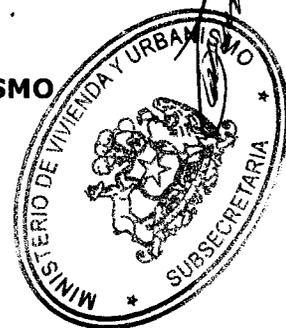
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público para el año 2022, y a fin de dar respuesta al requerimiento establecido en Glosa Presupuestaria 15 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo y Glosa 01 del Programa Asentamientos Precarios, se remite la siguiente información:

- Informe de los terrenos informados como hábiles y recomendados para su compra por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para fines habitacionales y adicionalmente se informa los terrenos que han sido transferidos en dominio pleno a los comités de vivienda, (Glosa 15 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo).
- Informe sobre el Plan de Intervención tendiente a generar soluciones habitacionales a familias de asentamientos precarios, con metas por región para el año 2022, (Glosa 01 Programa Asentamientos Precarios)

Saluda atentamente a Ud.,



CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO



TVRL/CBBM/PHN
Distribución:

- Destinatario
- DIPRES, Jefe Sector Vivienda y Bienes Nacionales
- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretaría de V. y U.
- Contraloría Interna Ministerial
- División de Finanzas
- DIFIN, Depto. de Presupuestos
- Oficina de Partes y Archivos

(INT. 039)



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

Plan de Intervención de Asentamientos Precarios
Departamento de Asentamientos Precarios

Santiago, Marzo 2022



PRESENTACIÓN

El presente informe registra el Plan de Intervención del Programa Asentamientos Precarios, tendiente a generar soluciones habitacionales a familias de campamentos, en respuesta a lo establecido en la Glosa 01 del Programa 02 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, en el marco de la Ley de Presupuestos Año 2022, N° 21.395, que indica lo siguiente:

“Antes del 31 de marzo de 2022, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el Plan de Intervención tendiente a generar soluciones habitacionales a familias de asentamientos precarios, con metas por región para 2022; detallando el presupuesto destinado a ello y el personal con que cuenta el Programa Asentamientos Precarios.”

Es importante señalar que, debido a la instalación y lineamientos de la nueva administración de gobierno, el plan propuesto se encuentra sujeto a la evaluación de las nuevas autoridades.



PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS

El gran desafío del MINVU es *contribuir a la construcción de ciudades socialmente integradas, conectadas y más felices; recuperar entornos para transformarlos en espacios amables e inclusivos; y propiciar el acceso a viviendas adecuadas. El MINVU une el territorio, las ciudades y los barrios, mejorando la calidad de vida de todas las personas que habitan en Chile.* En el marco de esta misión, el Departamento de Asentamientos Precarios tiene como sujeto de su intervención los territorios habitados por familias en condiciones de precariedad y vulnerabilidad social, en posición irregular de un terreno y con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado). El Programa actúa de manera transversal, interviniendo en dos escalas: vivienda y barrio, siendo su objetivo central que los territorios dejen de ser ocupados de manera irregular y las familias mejoren sus condiciones de habitabilidad. Los Objetivos específicos planteados son:

- Mejorar la habitabilidad de las familias de campamentos, a través de la entrega de soluciones habitacionales transitorias y definitivas y/o a través de la urbanización de los territorios en los que habitan.
- Acompañar a las familias en su proceso de acceso a una vivienda y en la formación y consolidación de un nuevo barrio.
- Prevenir la expansión y el repoblamiento de los territorios ocupados por las familias de campamentos.
- Recuperar espacios para la ciudad mediante la reconversión de terrenos ocupados originalmente por familias de campamentos.

La unidad de intervención del Programa por tanto, corresponde al campamento como unidad socio territorial; con el objetivo de atender la heterogeneidad de éstos y procurar soluciones pertinentes mediante un trabajo participativo e integrador. Para ello, el Programa Asentamientos Precarios trabaja dos estrategias de intervención:

1. **Radicación que puede darse bajo dos modalidades: (1) Radicación con proyecto habitacional** referida a la construcción de viviendas definitivas en el mismo terreno en el cual se emplaza el campamento y **(2) Radicación con proyecto de urbanización**, que considera la radicación de las familias en el mismo terreno del campamento, se gestiona su título de dominio y urbanización completa, incluida la solución sanitaria, la conexión a red de agua potable, el empalme eléctrico y la regularización del loteo, según corresponda.
2. **Relocalización:** las familias se integran a distintos proyectos habitacionales o mediante soluciones individuales. El terreno se desocupa en el caso de ser propiedad fiscal, y se notifica al propietario de las salidas de las familias en caso de ser propiedad privada.

La metodología de intervención se estructura en cuatro fases consecutivas, complementarias y dinámicas; cada una de las cuales contiene procesos, actividades, hitos e inversiones:

1. **Fase I. Aplicación Catastro – Identificación de los Territorios.** Para identificar los territorios a intervenir se realiza un proceso de catastro, el cual contempla dos etapas. La primera busca identificar los territorios que cumplan con la definición operativa de campamento y la segunda identifica y caracteriza los hogares que habitan estos territorios, dando cuenta a nivel nacional sobre: la cantidad de hogares y personas, y bajo qué condiciones habitan un campamento.
2. **Fase II. Diagnóstico y Elaboración del Plan de Intervención.** En esta fase se realiza el diagnóstico socio-territorial que caracteriza la situación del campamento y las familias que en él residen, permitiendo definir la estrategia más adecuada para la intervención, privilegiando la radicación siempre que sea posible. A partir de esta caracterización se construye el Plan de Intervención para el campamento, lo que en definitiva constituye una ruta de trabajo pertinente.
3. **Fase III. Ejecución del Plan de Intervención.** se trata de acciones y obras que concretizan el Plan de Intervención desarrollado en la anterior fase, estructurado en un Plan de Acción Social y Comunitaria que considera entre

otros, la gestión multisectorial y un Plan de Gestión de Proyectos, complementarios y necesarios para concretar el proceso de intervención.

- 4. Fase IV. De cierre y término de la intervención.** En esta fase se gestiona el cierre del campamento conforme a la estrategia de intervención definida. En la estrategia de Radicación, el hito de cierre es la ejecución del proyecto habitacional o la urbanización en desarrollo y para el caso de la Relocalización, la integración de las familias a 1 o más proyectos habitacionales.

INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS 2022

A continuación se presentan los principales ejes de acción:

1. Subsidios Habitacionales

La estrategia de relocalización y radicación contempla la entrega de subsidios habitacionales en las modalidades de construcción en nuevos terrenos (CNT), adquisición de vivienda construida (AVC) y construcción en sitio propio (CSP).

En año el 2022, se proyecta en el programa habitacional la asignación de **6.500 subsidios**, sin embargo se consideran **4.800 asignaciones en el marco de la Meta del Programa de Asentamientos Precarios**. Lo anterior se ve reflejado en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN	SUBSIDIOS	CONTABILIZACIÓN DE APLICACIÓN META
Familias regulares CNT 2022	850	
Familias 2021 con adelanto de programa 2022 (AD/CNT)	850	
Subsidios disponibles 2022 (CNT, CSP, AVC / AD)	3.950	4.800
Asignación Directa Subsidio Arriendo DS 52	850	
TOTAL	6.500	

De acuerdo a lo anterior, la distribución regional, se ajusta a la siguientes unidades de subsidios:

REGIÓN	SUBSIDIOS
Arica y Parinacota	120
Tarapaca	768
Antofagasta	500
Atacama	224
Coquimbo	80
Valparaiso	627
O´ Higgins	70
Maule	60
Ñuble	65
Biobío	505
Araucania	100
Los Ríos	110
Los Lagos	225
Aysén	40
Magallanes	38
Metropolitana	818
Sin Regionalizar	450
TOTAL	4.800

2. Gestión de Cierre de Campamentos

Durante el año 2022, se gestionará el cierre de 63 campamentos que albergan 2.500 hogares estimados, de los cuales se proyecta que 8 campamentos serán atendidos a través de la radicación con proyecto de urbanización; 6 campamentos serán atendidos mediante la construcción de viviendas en el mismo terreno de emplazamiento del campamento; y 49 de ellos se relocalizarán en 1 o más proyectos habitacionales, o a través de la adquisición de una vivienda.

A continuación, se presenta la distribución regional de la meta a cumplir durante 2022:

REGIÓN	GESTIÓN DE CIERRE
Arica y Parinacota	1
Tarapaca	4
Antofagasta	4
Atacama	3
Coquimbo	3
Valparaiso	10
O´Higgins	4
Maule	3
Ñuble	2
Biobío	10
Araucanía	3
Los Ríos	4
Los Lagos	4
Aysén	1
Magallanes	1
Metropolitana	6
TOTAL	63

3. Fin de Intervención

Para el año 2022, se proyecta finalizar la Fase IV del Programa, y por tanto los procesos de intervención en 55 campamentos. En los casos de los campamentos que se atienden vía relocalización implica: (1) Entregar todas las soluciones habitacionales identificadas en Ficha de Gestión de Cierre, (2) ejecutar las obras de desarme y terminar el traslado para las familias atendidas, e (3) Iniciar las obras de proyecto de recuperación (si corresponde).

Para los campamentos atendidos vía Radicación con Proyecto Habitacional implica la entrega de todas las soluciones habitacionales identificadas en Ficha de Gestión de Cierre, y para los campamentos atendidos vía Radicación con Urbanización considera (1) terminar las obras de urbanización planificadas (2) Terminar las Obras de Pavimentación pública, según el estándar definido en el proyecto de loteo aprobado por la Dirección de Obras Municipales según corresponda y (3) Gestión de Regularización de los Títulos de dominio en gestión.

En la siguiente tabla se presenta la distribución regional de esta meta:

REGIÓN	FIN DE INTERVENCIÓN
Arica y Parinacota	1
Tarapacá	2
Antofagasta	3
Atacama	2
Coquimbo	3
Valparaíso	5
O'Higgins	10
Maule	5
Ñuble	2
Biobío	4
La Araucanía	4
Los Ríos	2
Los Lagos	4
Aysén	1
Magallanes	0
Metropolitana	7
TOTAL	55



4. Inicio de Obras: Proyectos Habitacionales – Proyectos de Urbanización – Proyectos de Recuperación

En el año 2022 se iniciará la ejecución de 24 proyectos, el detalle por región se presenta en la siguiente tabla:

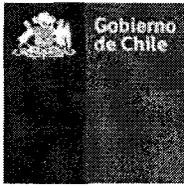
REGIÓN	INICIO PROYECTOS
Arica y Parinacota	0
Tarapaca	2
Antofagasta	3
Atacama	2
Coquimbo	2
Valparaíso	3
O´Higgins	0
Maule	1
Ñuble	1
Biobío	2
Araucanía	1
Los Ríos	1
Los Lagos	2
Aysén	1
Magallanes	1
Metropolitana	2
TOTAL	24



5. Término de Obras: Proyectos Habitacionales – Proyectos de Urbanización – Proyectos de Recuperación

En el año 2022, se concluirá la ejecución de 22 proyectos habitacionales y/o de urbanización, el detalle por región se presenta en la siguiente tabla:

REGIÓN	TÉRMINO PROYECTOS
Arica y Parinacota	0
Tarapaca	3
Antofagasta	1
Atacama	3
Coquimbo	2
Valparaíso	3
O´Higgins	1
Maule	1
Ñuble	2
Biobío	2
Araucanía	0
Los Ríos	0
Los Lagos	1
Aysén	0
Magallanes	0
Metropolitana	3
TOTAL	22



6. Habitabilidad Primaria

En el año 2022, se realizarán 100 obras o acciones de habitabilidad primaria. Su objetivo es otorgar en un corto plazo, un estándar mínimo humanitario de habitabilidad para las familias de campamentos mientras esperan una solución habitacional. Se consideran obras de salubridad, seguridad y comunitarias.

El detalle por región se presenta en la siguiente tabla:

REGIÓN	HABITABILIDAD
Arica y Parinacota	1
Tarapaca	15
Antofagasta	10
Atacama	20
Coquimbo	2
Valparaíso	10
O'Higgins	4
Maule	3
Ñuble	3
Biobío	10
Araucanía	3
Los Ríos	3
Los Lagos	6
Aysén	1
Magallanes	1
Metropolitana	8
TOTAL	100



GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE PERSONAL DEL PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS

A continuación se detalla el presupuesto del Programa Asentamientos Precarios, para materializar sus estrategias de intervención:

1. Subtítulo 21 Gastos en Personal.

El siguiente cuadro, muestra la distribución del gasto en personal del Programa:

SUBT.	ITEM	DENOMINACIONES	PRESUPUESTO LEY M\$	VIGENTE M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	811.835	811.835
	2	Contrata	367.733	367.733
	3	Honorarios	229.102	229.102
	3	Agente Público	215.000	215.000

En esta materia, la Ley de Presupuestos año 2022, N° 21.395, Partida 18, Capítulo 01, Programa 02, Glosa N°03, señala la dotación máxima de personal y convenios con personas naturales. Por lo tanto, el personal con que cuenta el Programa Asentamientos Precarios para el año 2022 es de:

CLASIFICACIÓN	N° DE PERSONAS
Contrata	8
Honorarios	22

1. Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo (Gasto Corriente)

La siguiente tabla describe el desagregado del Presupuesto Ley 2022, de acuerdo a los ítems sobre los cuales se proyecta el gasto en el subtítulo 22:

SUBT.	ITEM	DENOMINACIONES	PRESUPUESTO LEY M\$	VIGENTE M\$
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	370.999	370.999
	1	Alimentos y Bebidas	0	0
	2	Textiles, Vestuarios y Calzado	1.300	1.300
	3	Combustibles y Lubricantes	0	0
	4	Materiales de Uso y Consumo	1.100	1.100
	5	Servicios Básicos	500	500
	6	Mantenimiento y Reparaciones	0	0
	7	Publicidad y Difusión	0	0
	8	Servicios Generales	64.800	64.800
	9	Arriendos	59.630	59.630
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	49.270	49.270
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	194.399	194.399

2. Subtítulo 33 Transferencias de Capital.

La siguiente tabla describe el desagregado del Presupuesto Ley 2022, de acuerdo a los ítems sobre los cuales se proyecta el gasto en el subtítulo 33:

SUBT.	ITEM	DENOMINACIONES	PRESUPUESTO LEY M\$	VIGENTE M\$
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41.298.452	41.298.452
	03.003(Asig)	A Otras Entidades Públicas, Municipalidades para el Programa Asentamientos precarios	41.298.452	41.298.452



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Informe Glosa 15

Ley de Presupuestos año 2022

Santiago, marzo 2022



PRESENTACIÓN

El presente informe, ha sido redactado en atención a lo contemplado en la Ley de Presupuestos N°21.395 del Sector Público del año 2022, correspondiente a la Glosa 15 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que establece lo siguiente:

“El Ministerio de Vivienda y Urbanismo informará dentro de los 3 primeros meses de cada año, a partir del segundo semestre del año 2019, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, desglosado por región, cuántos y cuáles de los terrenos por ellos informados como hábiles y recomendados para su compra por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para fines habitacionales de los Comités de Vivienda en los últimos 8 años, han sido objeto de proyectos debidamente calificados por los SERVIU regionales y, eventualmente, de obtención de subsidios habitacionales, y en este último caso el número de familias beneficiadas.

De la misma manera y dentro de los 3 primeros meses del año 2022 el MINVU informará a la Comisión Mixta de Presupuesto los terrenos que han sido debidamente transferidos en dominio pleno a los respectivos comités de vivienda para los que se recomendó su compra y adquisición por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en tanto dicha transferencia es requisito esencial para que dichos Comités de Vivienda y sus respectivos Proyectos Habitacionales puedan beneficiarse de la exención del Impuesto a las Ventas y Servicios”.



Terrenos adquiridos con financiamiento SUBDERE

La glosa hace referencia a la identificación de los terrenos adquiridos por los municipios a través del financiamiento anual entregado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), en donde se identifican los proyectos que cuentan con calificación definitiva, obtención de subsidios habitacionales y el respectivo número de familias beneficiadas.

De acuerdo a lo señalado por la Glosa 15, y según lo informado por los SERVIU regionales, de los 137 terrenos adquiridos con financiamiento SUBDERE, 68 de ellos tienen proyectos con calificación definitiva y subsidios asignados, mientras que, de los 69 terrenos restantes, 44 de ellos no tienen proyecto asociado, y 25 se encuentran en otro estado de avance de proyecto, razón por la que aún no han logrado la calificación definitiva.

A continuación, se detalla para los 137 terrenos adquiridos, el estado actual de los proyectos por región, junto a la información relacionada a los subsidios asignados y el número de familias beneficiadas:

Cuadro 1: Estado actual de los proyectos

Región	Nº de terrenos adquiridos (1)	Nº de terrenos Sin Proyecto (2)	Nº de Proyectos en Proceso de Calificación	Nº de Proyectos Calificados
Tarapacá	1		1	
Atacama	1			1
Coquimbo	11	8	2	1
Valparaíso	9	1	1	7
O'Higgins	28	11	7	10
Maule	2			2
Ñuble	6	1	1	4
Biobío	11	2	1	8
Araucanía	29	11	5	13
Los Ríos	11		6	5
Los Lagos	17	4		13
Aysén	0			
Magallanes	1		1	
Metropolitana	10	6		4
Total	137	44	25	68

Notas:

- (1) Las regiones de Arica y Parinacota, y Antofagasta, no cuentan con terrenos adquiridos con financiamiento SUBDERE.
- (2) Los proyectos pueden encontrarse en una etapa preliminar de desarrollo, previa a la etapa de calificación.

Cuadro 2: cantidad de proyectos calificados con subsidios por región

Región	Nº de Proyectos Calificados	Nº de Subsidios Asignados	Nº de familias beneficiadas
Tarapacá			
Atacama	1	1	116
Coquimbo	1	1	37
Valparaíso	7	7	974
O'Higgins	10	10	1.234
Maule	2	2	274
Ñuble	4	4	703
Biobío	8	8	1.242
Araucanía	13	13	2.367
Los Ríos	6	6	698
Los Lagos	9	9	1.338
Aysén	3	3	194
Magallanes			
Metropolitana	4	4	867
Total	68	68	10.044

Cuadro 3: Desglose regional de proyectos calificados

Región de Atacama

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Vallenar	Callejón Martínez, lote 2	6,84	1.470.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	116

Región de Coquimbo

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Andacollo	Pasaje José Santos Ossa, lote A	0,83	140.070	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	37

Región de Valparaíso

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Catemu	Calle San Carlos Intersección Calle Diego Portales	1,31	131.700	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	54
La Cruz	Avenida Santa Cruz Nº461	0,92	170.858	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	87
Nogales	El Almendro, lote A-1	10,26	400.800	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	189
Olmué	Avenida Lo Narváez Nº5645 y Nº5661	6,59	770.339	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	300
Villa Alemana	Avenida Bernardo Leighon Nº1431, Parcela 64 C	1,48	244.425	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	144
Calera	Amthor Nº1935	0,54	87.000	2018	Calificación Definitiva	Con Subsidio	80
Villa Alemana	Calle Ignacio Carrera Pinto 1650, lote C	0,69	195.040	2019	Calificación Definitiva	Con Subsidio	120

Región del Libertador Gral. Bernardo O` Higgins

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Peralillo	Calle La Troya Centro, Lote 2	1,00	95.523	2016	Calificación Definitiva	Con Subsidio	34
Peumo	Pasaje Flor de Paltos, lote 6	1,47	213.131	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	60
Quinta Tilcoco	Calle Jorge Ramírez Gálvez Nº 66	5,12	372.064	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	159
Palmilla	Camino La Calera, lote 1	3,17	330.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	130
Rengo	Camino a La Vital Nº720, sector Chanqueahue	2,00	74.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	52
Codegua	Camino Estancilla, lote B	6,02	440.500	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	212
San Vicente	Calle Francia Nº 2002	5,09	582.000	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	250
Mostazal	Lote X-2, Sector Los Marcos	2,06	198.167	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	101
Pichilemu	Avenida Venus Nº951, parcela 21	1,00	90.860	2016	Calificación Definitiva	Con Subsidio	52
Olivar	Camino a Termas S/N, lote 1	3,87	825.876	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	184

Región del Maule

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Sagrada Familia	Camino K-156, km. 12, Lote 4	1,15	64.790	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	137
Sagrada Familia	Camino K-156, Lote 1	2,15	117.700	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	137



Región del Ñuble

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	N° de Familias Beneficiadas
San Carlos	Avenida Periférica 1, lote 3	2,13	189.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	149
Yungay	Ruta N-899, Yungay - Panquequillo, Lote A1A	2,20	262.683	2019	Calificación Definitiva	Con Subsidio	124
Yungay	Ruta N-899, Yungay - Panquequillo, Lote A1D	2,11	251.683	2020	Calificación Definitiva	Con Subsidio	128
San Carlos	Calle Ramón Freire N°244	5,27	700.000	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	302

Región del Biobío

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	N° de Familias Beneficiadas
Nacimiento	Calle Diego Portales N°1161, Lote C-2B	2,25	272.935	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	150
Nacimiento	Calle Diego Portales N°1151, Lote C-2A	2,52	304.765	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	150
Los Ángeles	Avenida Manuel Rodríguez 1441	6,91	1.297.034	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	100
Chiguayante	Los Aromos N°35	0,84	448.944	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	51
San Pedro de La Paz	Cam. Coronel Interior 7381 - A, LT 1 A 1 - 1	4,27	988.350	2013	Calificación Definitiva	Con Subsidio	222
San Pedro de La Paz	Cam. Coronel Interior 7381 - B, LT 1 A 1 - 2	4,24	975.340	2013	Calificación Definitiva	Con Subsidio	230
Quilaco	Manuel Montt N° 105	4,58	112.920	2013	Calificación Definitiva	Con Subsidio	111
Tomé	Calle Daniel Vera N°290	3,60	307.572	2019	Calificación Definitiva	Con Subsidio	228

Región de La Araucanía

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Curacautín	Calle 18 de Septiembre S/N	3,19	165.172	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	180
Padre Las Casas	Camino a San Vicente, Lote C	7,63	980.000	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	330
Vilcún	Ruta 273 (Camino a Palermo), Lote F y G, Localidad de General López	3,02	90.875	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	137
Padre Las Casas	Sector Llahuallín, parcelas Nº9 y Nº10	3,78	320.250	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	159
Padre Las Casas	Sector Llahuallín, parcelas Nº9 y Nº10	2,90	246.750	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	159
Padre Las Casas	Sector Llahuallín, parcelas Nº9 y Nº10	3,00	252.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	159
Angol	Juan Frield Nº315	2,89	535.421	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	147
Angol	Calle César Roa, lotes 3 y 4	1,25	196.350	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	50
Pitrufquén	Camino a Toltén, Lote B	3,60	370.684	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	150
Angol	O` Higgins Nº1355, Lote C	3,50	1.184.500	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	190
Angol	Calle José Bunster Nº709, lote 1	4,62	954.345	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	232
Temuco	Camino Capernaum, lote 5A y 5B	3,19	408.959	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	235
Angol	José Bunster Nº751, lote 2	4,50	943.000	2019	Calificación Definitiva	Con Subsidio	239

Región de Los Ríos

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Paillaco	Calle Carlos Acharan Esquina Lord Cochrane	3,00	150.500	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	101
Valdivia	Camino a Paillao Nº 905	0,95	336.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	62
Lago Ranco	Sector urbano fundo Tringlo	2,00	115.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	81
Valdivia	Calle Pedro Aguirre Cerda Nº1651	1,08	805.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	80
Panguipulli	Padre Sigisfredo, sitio C2	2,73	622.254	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	187
Panguipulli	Padre Sigisfredo, sitio 1-a6	4,19	934.500	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	187



Región de Los Lagos

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Frutillar	Fundo Paso de la Botella, Lote A-8	7,80	985.848	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	52
Fresia	Circunvalación, esquina Santa María	1,50	141.750	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	74
Los Muermos	Extensión Calle San Martín, lote 5	0,82	49.912	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	126
Los Muermos	Extensión Calle Esperanza, esquina San Martín	2,30	196.200	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	126
Frutillar	Calle Nueva Nueve, lote 1b1-a	8,80	1.028.206	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	354
Puqueldón	Calle Teniente Merino, sector sur	2,60	45.312	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	70
Frutillar	Calle Roberto Simpson, lote 10	1,01	56.600	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	52
Puerto Varas	Prolongación Lago Encantado, Lote D-5-6-7-8	7,20	1.668.118	2015	Calificación Definitiva	Con Subsidio	294
Llanquihue	Proyección calle Quellón	5,12	520.600	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	190

Región de Aysén

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Coyhaique	Calle Simpson, lote 29-1C3	0,37	24.004	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	47
Coyhaique	Avenida El Divisadero con calle América	5,09	734.898	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	108
Coyhaique	Chacra 50, lote 3-1-4-3-B y A	1,11	195.000	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	39



Región Metropolitana

Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta M\$	Año Adquisición	Estado del Proyecto	Estado de Subsidio	Nº de Familias Beneficiadas
Peñalolén	Antupirén N° 9880	0,75	504.220	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	84
Curacaví	Avenida Ambrosio O` Higgins N°615	1,12	137.200	2014	Calificación Definitiva	Con Subsidio	48
Paine	Avenida Benito del Villar, parcela 1	8,73	1.483.826	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	440
San Joaquín	Calle Ureta Cox N° 443	1,35	2.816.517	2017	Calificación Definitiva	Con Subsidio	295

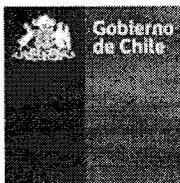


Terrenos transferidos en dominio pleno

La glosa hace referencia al proceso de adquisición de terrenos por los municipios a través de un financiamiento anual que ha sido entregado por SUBDERE, primeramente, en el contexto de adquisición de terrenos para damnificados por terremoto año 2010 y luego, este financiamiento se hizo extensivo para la adquisición de otros terrenos con fines habitacionales.

En esta modalidad de adquisición, los terrenos se adquieren directamente por los municipios y luego de ejecutados los proyectos, se transfieren a los comités de vivienda. Por esta razón los Servicios de Vivienda y Urbanización no necesariamente poseen las escrituras de esas transferencias, dado que estos terrenos no pasan a ser patrimonio SERVIU.

De acuerdo a lo informado por los SERVIU, se han adquirido un total de 137 terrenos con financiamiento SUBDERE entre los años 2013-2021, de los cuales 55 terrenos han sido transferidos debidamente a los comités de vivienda, tal como lo señala la Glosa 15, los que se individualizan a continuación:



Resumen por región

Región	Nº Terrenos	Superficie (ha)	Precio de Venta m\$
Atacama	1	6,84	1.470.000
Coquimbo	5	14,31	880.889
Valparaíso	5	5,37	744.464
O'Higgins	12	28,76	2.895.253
Maule	2	3,30	182.490
Ñuble	2	7,40	889.000
Biobío	3	9,04	1.566.050
Araucanía	10	31,34	4.354.622
Los Ríos	7	20,72	2.040.104
Los Lagos	5	23,24	3.420.678
Aysén	2	5,46	758.902
Metropolitana	1	1,12	137.200
Total	55	156,90	19.339.651

Listado detallado de terrenos por región y comuna

Región	Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta m\$	Año Financiamiento	Nombre Comité	Fecha Transferencia
Atacama	Vallenar	Callejón Martínez, lote 2	6,84	1.470.000	2014	Callejón Martínez	02-04-2020
Coquimbo	Andacollo	Pasaje José Santos Ossa, lote A	0,83	140.070	2014	San Valentin	27-03-2015
Coquimbo	Monte Patria	Lote 51, Sector Huana	3,50	130.194	2014	Pro-Casa Porvenir	06-07-2015
Coquimbo	Monte Patria	Carretera Pedro León Gallo, lote 5C	2,52	147.000	2014	Pro-Casa Adonay	21-11-2014
Coquimbo	Vicuña	Carretera D-41, Parcela 8, Lote A	1,50	90.910	2015	El Arrayan	30-05-2017
Coquimbo	Paihuano	Lote B, Sector de Horcón	5,96	372.715	2017	Villa Altos de Elqui	12-07-2018
Valparaíso	Catemu	Calle San Carlos Intersección Calle Diego Portales	1,31	131.700	2015	Los Nogales 1	04-11-2016
Valparaíso	La Cruz	Avenida Santa Cruz N°461	0,92	170.858	2015	Santo Tomás I y II	12-01-2017
Valparaíso	Villa Alemana	Avenida Bernardo Leighton N°1431, Parcela 64 C	1,48	244.425	2015	Villa La Esperanza	28-12-2015
Valparaíso	Calera	Amthor N°1935	0,54	87.000	2018	Villa Vista Alegre	31-12-2018
Valparaíso	Cabildo	Avenida 20 de Marzo (acceso a Población Rinconada)	1,12	110.481	2020	La Familia	23-06-2020
O'Higgins	Peumo	Pasaje Flor de Paltos, lote 6	1,47	213.131	2014	Doña Morelia	29-04-2019
O'Higgins	Quinta Tilcoco	Calle Jorge Ramírez Gálvez N° 66	5,12	372.064	2014	Óscar Castro	06-04-2018
O'Higgins	Rengo	Camino a La Vital N°720, sector Chanqueahue	2,00	74.000	2014	Juan Pablo II	14-12-2017
O'Higgins	San Vicente	Calle Francia N° 2002	5,09	582.000	2015	Orlando Letelier 1 y 2	17-10-2018
O'Higgins	Paredones	Pasaje Piedra Blanca, Hijuela 14	1,50	80.455	2016	Villa Bucalemu	12-11-2018
O'Higgins	San Vicente	Calle Covadonga Oriente, lote N°2	0,80	65.300	2016	San Expedito de Rastrojos	07-02-2018
O'Higgins	San Vicente	Localidad de Millahue	1,38	65.300	2016	Tierra de Oro	26-06-2019
O'Higgins	San Vicente	El Alambre s/n Toquihua Arriba	1,00	60.300	2016	Padre Pío	29-05-2019
O'Higgins	Pichilemu	Avenida Venus N°951, parcela 21	1,00	90.860	2016	Juan Pablo II	27-02-2017

Región	Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta m\$	Año Financiamiento	Nombre Comité	Fecha Transferencia
O'Higgins	Olivar	Camino La Cruz, Lote 7	3,48	267.800	2017	Huerto de Pucalán	25-01-2019
O'Higgins	Mostazal	Lote X-2, Sector Los Marcos	2,06	198.167	2017	Los Marcos II	04-11-2019
O'Higgins	Olivar	Camino a Termas S/N, lote 1	3,87	825.876	2017	Padre Alberto Hurtado	16-10-2018
Maule	Sagrada Familia	Camino K-156, km. 12, Lote 4	1,15	64.790	2015	Grupo Habitacional Los Naranjos	18-07-2018
Maule	Sagrada Familia	Camino K-156, Lote 1	2,15	117.700	2015	Grupo Habitacional Los Naranjos	18-07-2018
Ñuble	San Carlos	Avenida Periférica 1, lote 3	2,13	189.000	2014	Nuevo Atardecer	15-09-2016
Ñuble	San Carlos	Calle Ramón Freire N°244	5,27	700.000	2015	Portal del Sur II	01-01-2013
Biobío	San Pedro de La Paz	Cam.Coronel Interior 7381 -A, LT 1 A 1 - 1	4,27	988.350	2013	Ruka Colimapu	20-07-2018
Biobío	Nacimiento	Calle Diego Portales N°1161, Lote C-2B	2,25	272.935	2015	Villa Nacimiento	29-10-2017
Biobío	Nacimiento	Calle Diego Portales N°1151, Lote C-2A	2,52	304.765	2015	Villa Venecia	01-11-2017
Araucanía	Vilcún	Ruta 273 (Camino a Palermo), Lote F y G, Localidad de General López	3,02	90.875	2014	San Lorenzo	18-11-2015
Araucanía	Padre Las Casas	Sector Llahuallín, parcelas N°9 y N°10	3,78	320.250	2014	Rayen Antu	13-01-2015
Araucanía	Padre Las Casas	Sector Llahuallín, parcelas N°9 y N°10	2,90	246.750	2014	Los Caciques	13-01-2015
Araucanía	Padre Las Casas	Sector Llahuallín, parcelas N°9 y N°10	3,00	252.000	2014	Aillacara	13-01-2015
Araucanía	Angol	Juan Frield N°315	2,89	535.421	2014	Casas Patronales de Angol	25-10-2016
Araucanía	Angol	Calle César Roa, lotes 3 y 4	1,25	196.350	2014	La Unión hace la Fuerza	22-01-2015
Araucanía	Curacautín	Calle 18 de Septiembre S/N	3,19	165.172	2015	Sierra Nevada	01-10-2017
Araucanía	Angol	O'Higgins N°1355, Lote C	3,50	1.184.500	2017	Villa Peumayen	10-07-2017
Araucanía	Angol	Calle José Bunster N°709, lote 1	4,62	954.345	2017	Villa Quelentaro y Villa Renacer	06-10-2017

Región	Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta m\$	Año Financiamiento	Nombre Comité	Fecha Transferencia
Araucanía	Temuco	Camino Capernaum, lote 5A y 5B	3,19	408.959	2017	Bicentenario y Bicentenario IV	10-07-2018
Los Ríos	Lago Ranco	Sector urbano fundo Tringlo	2,00	115.000	2014	El Rincón	18-06-2015
Los Ríos	Panguipulli	Padre Sigisfredo, sitio C2	2,73	622.254	2014	El Progreso, El Amanecer, Bellavista, Sembrando Mi Futuro, Mi Sueño y Brilla El Sol	02-12-2015
Los Ríos	Panguipulli	Padre Sigisfredo, sitio 1-a6	4,19	934.500	2014	El Progreso, El Amanecer, Bellavista, Sembrando Mi Futuro, Mi Sueño y Brilla El Sol	02-12-2015
Los Ríos	Paillaco	Calle Carlos Acharan Esquina Lord Cochrane	3,00	150.500	2015	Villa Bicentenario	02-02-2016
Los Ríos	Lanco	Calle Sector Cudico, Lote B	1,20	114.950	2015	Bernardo Felmer Nicklitschek	26-07-2017
Los Ríos	Mafil	Sector Huillón, Lote B	5,60	42.000	2017	Un Sueño Esperado	22-05-2018
Los Ríos	Máfil	Sector Runca, hijuela N°2	2,00	60.900	2017	Juventud de Runca	22-05-2018
Los Lagos	Los Muermos	Extensión Calle San Martín, lote 5	0,82	49.912	2014	Creciendo Juntos	16-11-2016
Los Lagos	Los Muermos	Extensión Calle Esperanza, esquina San Martín	2,30	196.200	2014	Por un Chile Mejor	16-11-2016
Los Lagos	Frutillar	Fundo Paso de la Botella, Lote A-8	7,80	985.848	2015	Mi Tierra 3, Los Laureles, Los Laureles 2	31-12-2015
Los Lagos	Puerto Varas	Prolongación Lago Encantado, Lote D-5-6-7-8	7,20	1.668.118	2015	Bachelet I, II, III	16-04-2018
Los Lagos	Llanquihue	Proyección calle Quellón	5,12	520.600	2017	Hulli Ruka y Rayún Mapú	11-01-2018

Región	Comuna	Dirección	Superficie (ha)	Precio de Venta m\$	Año Financiamiento	Nombre Comité	Fecha Transferencia
Aysén	Coyhaique	Calle Simpson, lote 29-1C3	0,37	24.004	2014	C.H. Amanecer con Esperanza	09-11-2015
Aysén	Coyhaique	Avenida El Divisadero con calle América	5,09	734.898	2014	C.H. Ilusión Joven, Llévame al Futuro II y Amanecer con Esperanza	09-11-2015
Metropolitana	Curacaví	Avenida Ambrosio O'Higgins N°615	1,12	137.200	2014	Juanita de Los Andes	17-04-2015

Nota: Los restantes 82 terrenos adquiridos por los municipios con financiamiento SUBDERE, se encuentran en diferentes etapas de concreción de proyectos, razón por la que no han sido transferidos a los comités de vivienda.